

## INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2013

### COMPAÑÍA TRANSBRISCOL TRANSPORTE BRISAS DEL COLORADO S.A.

Señor

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSBRISCOL S.A. Y SRES ACCIONISTAS.

Presente.-

En cumplimiento a mis coligaciones de Comisario por la Compañía **TRANSBRISCOL S.A.**, debo indicar que una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al período de enero a diciembre del año 2012 mi criterio es el siguiente:

En este período, la **COMPAÑÍA TRANSBRISCOL S.A.** ha cumplido con las obligaciones tributarias al haber declarado al Servicio de Rentas Internas - SRI los diferentes impuestos vigentes con los organismos de control.

Efectuada la revisión del balance general preparado por la administración de la Compañía, presentan razonablemente la situación financiera de la COMPAÑÍA al 31 de diciembre del 2012.

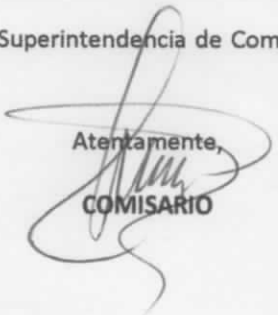
#### SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

La administración de la **COMPAÑÍA TRANSBRISCOL S.A.** proporcionó los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012 presentados por el Señor Contador, de los cuales se pudo verificar y realizar los saldos correspondientes:

El activo de la Compañía está compuesto por un certificado de depósito de integración de capital, y cuenta corriente Banco Internacional los gastos de constitución realizados para la conformación de la misma, al 31 de diciembre 2012 no ha tenido movimiento la cuenta.

|                                  |       |          |
|----------------------------------|-------|----------|
| <b>ACTIVO</b>                    | US \$ | 1.000,00 |
| Activo Corriente Disponible      |       | 1.000,00 |
| <b>TOTAL DEL ACTIVO</b>          | US \$ | 1.000,00 |
| <b>PASIVO</b>                    |       |          |
| CUENTAS POR PAGAR                | US \$ | 0.00     |
| <b>PATRIMONIO</b>                |       |          |
| <b>TOTAL DEL CAPITAL</b>         | US \$ | 1.000,00 |
| PERDIDA POR CONSTITUCIÓN         |       | 0.00     |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b> |       | 1.000.00 |

El Capital social consta suscrito en la Superintendencia de Compañías. Como Comisario es todo lo que puedo decir.

Atentamente,  
  
COMISARIO